



X Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza media

Los datos presentados en esta síntesis surgen de la X Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Estudiantes de Enseñanza Media. El universo de estudio son los adolescentes de 13 y 17 años de edad escolarizados en ciudades de 10.000 habitantes. Se realizó un muestreo por conglomerados bi-etápico obteniéndose una muestra representativa a nivel nacional de 5067 estudiantes distribuidos en 101 centros educativos y 302 clases de Centros de Enseñanza Públicos, Privados y de Educación Técnica. El trabajo de campo se desarrolló entre el 26 de setiembre y el 1 de noviembre de 2024

PRINCIPALES EMERGENTES

Los hallazgos presentados permiten visibilizar un conjunto de emergentes significativos en el abordaje del fenómeno de drogas en la población adolescente. Entre ellos, se pueden identificar patrones de uso vinculados a la necesidad de pertenencia grupal, a la búsqueda de sensaciones y efectos y, en algunos casos, a la gestión de malestares emocionales; así como la influencia de factores del entorno próximo y también de pautas sociales que refieren a la disponibilidad de las sustancias y a la construcción de representaciones sobre los riesgos asociados a sus usos. Sin embargo, entender estas diversas manifestaciones y su interrelación requiere partir de conceptualizar, contextualizar y comprender a la adolescencia como una etapa vital en el desarrollo humano caracterizada por profundas transformaciones físicas, emocionales, cognitivas y sociales que pautan un proceso de búsqueda de identidad, autonomía y nuevos círculos de pertenencia extra-hogar, que lleva a los adolescentes a cuestionar normas, desafiar límites, buscar experiencias nuevas y asumir riesgos. Por tanto, es en este contexto de inflexión en la trayectoria vital, de exploración y transgresión, en fin de cambios relevantes, donde el consumo de drogas puede emerger; si bien, en la mayoría de los casos lo evidenciado refiere a prácticas experimentales y ocasionales es necesario saber que siempre implica un riesgo para los adolescentes.

Sostenemos que un abordaje adecuado del fenómeno debe, en primer lugar, comprender sus múltiples dimensiones para superar visiones estereotipadas que tienden a interpretar cualquier consumo de drogas en la adolescencia como un camino inevitable hacia la dependencia o el consumo problemático. Por el contrario, se vuelve fundamental contextualizar estos consumos dentro de las particularidades que hacen de la adolescencia una etapa vital compleja, dinámica y profundamente singular. En este marco, resulta imprescindible reconocer y analizar el papel que cumple el mundo adulto —en sus distintos ámbitos de socialización— en la configuración de estos consumos, ya sea como factor de riesgo, de permisividad, o como potencial soporte en la prevención y el cuidado.

La evidencia acumulada señala que el entorno familiar constituye el factor más influyente en relación con los consumos, especialmente durante las etapas más tempranas de la adolescencia. Es en este ámbito donde se configuran muchas de las percepciones, actitudes y conductas vinculadas al uso de sustancias, en particular en relación con el alcohol, que continúa siendo la sustancia de mayor prevalencia y la que presenta mayor impacto problemático en esta franja etaria.



Aspectos como la calidad del diálogo intrafamiliar, el control parental, la expresión afectiva y la implicación activa de madres, padres y referentes adultos son determinantes en la reducción del riesgo de consumo precoz y abusivo (OUD, 2016, 2020, 2022).

Resulta clave que los adultos acompañen activamente el proceso de crecimiento de los y las adolescentes, comprendiendo la complejidad de los cambios propios de esta etapa vital, aun cuando estos se manifiesten en vínculos atravesados por tensiones o confrontaciones. Lejos de representar un obstáculo, estas dinámicas son parte constitutiva de un período que ofrece una oportunidad única para el desarrollo identitario y la construcción de autonomía personal.

En esta misma línea, el sistema educativo —y los actores adultos que lo integran— cumple un rol fundamental como agente socializador, desde su valor inespecífico como generador de capital social y formador de valores. A su vez, la evidencia da cuenta de que el sistema educativo se constituye en un fuerte factor de protección frente al consumo, en 2024 en la VIII Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en Población General (OUD-JND) vuelve a constatar que la población adolescente escolarizada tiene prevalencias de consumo más bajas con respecto a los adolescentes que están fuera del sistema educativo.

Así, se vuelve imprescindible que el conjunto del mundo adulto asuma una responsabilidad activa en el cuidado y la protección integral de niños, niñas y adolescentes. Esto implica no solo garantizar el respeto y ejercicio pleno de sus derechos y prevenir situaciones de vulneración, sino también promover una reflexión crítica sobre prácticas culturalmente arraigadas, como la naturalización del consumo de sustancias —especialmente de alcohol— en contextos de socialización, ocio y esparcimiento.

Desde una perspectiva de políticas públicas, los hallazgos del presente estudio —junto con la construcción de una serie histórica robusta y sostenida— ofrecen insumos fundamentales para sostener un abordaje desde la salud pública que combine la promoción de factores protectores con la gestión de riesgos. Esto implica no solo fortalecer estrategias orientadas a la deseable abstinencia o al aplazamiento del inicio en el consumo de sustancias, sino también abordar de manera activa y contextualizada los usos ya instalados entre adolescentes, especialmente aquellos que pueden derivar en consecuencias adversas cuando se dan en contextos de mayor vulnerabilidad social.

Los datos recogidos reafirman la necesidad de implementar acciones enmarcadas en la denominada “prevención temprana”, entendida como una intervención oportuna sobre los factores de riesgo antes del inicio del consumo. Si bien el alcohol y las bebidas energizantes presentan una iniciación temprana en una proporción significativa de adolescentes, en la mayoría de las sustancias psicoactivas el primer contacto tiende a producirse después de los 15 años. Este dato abre una ventana de oportunidad valiosa para intervenir en los primeros años de la adolescencia, orientando las estrategias preventivas a demorar lo más posible el inicio del consumo a lo largo de la trayectoria vital.

Asimismo, emerge con claridad la necesidad de incorporar una perspectiva de género en el análisis y diseño de políticas. El cambio en los patrones de consumo entre varones y mujeres —en particular el incremento en la experimentación y consumo ocasional registrado entre las adolescentes— interpela los modelos tradicionales y sugiere posibles hipótesis vinculadas a procesos de transformación en los roles de género.



En este sentido, podría interpretarse que parte de este cambio refleja una forma de empoderamiento o búsqueda de igualdad, expresada en la apropiación de conductas que históricamente han sido socialmente permitidas o menos sancionadas en los varones. Esta tendencia plantea el desafío de comprender cómo se redefinen las prácticas de riesgo en clave de género, y cómo ello debe traducirse en estrategias preventivas más sensibles y ajustadas a estas nuevas dinámicas.

En concreto, respecto al alcohol, los hallazgos del presente estudio vuelven a posicionarlo -más allá de una leve fluctuación- como la sustancia más consumida por los adolescentes escolarizados sólo que en esta oportunidad comparte el primer puesto con las bebidas energizantes que mantienen una marcada tendencia creciente desde 2018. A su vez, además de ser las más consumidas alcanzando a ocho de cada 10 estudiantes, son con las sustancias con las que los estudiantes experimentan más tempranamente, en promedio sobre los 13 años. En el caso de las bebidas energizantes debe señalarse, también, que el indicador de edad media de inicio del consumo muestra una tendencia descendente desde el año 2018; por tanto no sólo se constató una mayor proporción de estudiantes que consumen bebidas energizantes, sino que inician este consumo, en promedio, a edades más tempranas. A su vez se encuentra que la magnitud de consumo entre los estudiantes de menor edad iguala a los de más edad, lo que pauta un comportamiento diferente al observado en el resto de las sustancias donde el aumento de la edad pauta mayores consumos. Este conjunto de hallazgos confirman la necesidad de mantener el monitoreo de estas bebidas el que fue instaurado hace una década dado al alto contenido de cafeína en su composición, lo que se asocia a diversos riesgos de salud, en particular frente a usos abusivos. En este mismo sentido, señalar una de las prácticas habituales de los adolescentes, la que refiere al consumo combinado de bebidas energizantes con alcohol que tiene un efecto disimulador de los efectos de este último y por tanto, se comprueba que aumenta la probabilidad de que ocurran episodios de ingesta de alcohol sobre el nivel de intoxicación.

De hecho, los altos porcentajes de consumo abusivo por ingesta de alcohol, junto con la alta prevalencia, constituyen el mayor riesgo sanitario en la adolescencia. Y por segunda vez consecutiva en esta población, se constata una mayor declaración de consumo de alcohol entre las mujeres que entre los varones, a la vez que, los episodios de abuso se presentan en la misma medida entre los y las estudiantes que consumen alcohol.

La evidencia acumulada en la serie de estudios en esta población da cuenta que son un conjunto de factores los que aumentan la probabilidad del consumo de alcohol entre los adolescentes, entre ellos, la alta disponibilidad y el acceso al alcohol, la alta permisividad y naturalización de su consumo en la sociedad, la baja percepción del riesgo y el consumo en la familia. Pero también hay razones vinculadas a las sustancias que hacen que estos consumos se mantengan, con mayor o menor intensidad, los que están vinculados en el caso de los adolescentes a la búsqueda de los efectos. Al tiempo que no es relevante la configuración de situaciones de dependencia a las sustancias en esta etapa vital.

La naturalización del consumo de alcohol va generando un aprendizaje que adquieren los jóvenes respecto a las propiedades psicoactivas y las funciones de utilidad que este cumple. Sumado a esto, la alta facilidad de acceso y el no control societal del consumo de alcohol en adolescentes requiere de múltiples acciones para minimizar sus riesgos.



Es por ello que, además de los factores del entorno familiar debe incorporarse la prevención ambiental, que constituye una de las estrategias más eficaces para reducir los consumos en magnitud e intensidad. Esta implica una serie de acciones tomadas en conjunto y que han demostrado ser eficaces para la prevención del consumo: disminuir la disponibilidad, regular la publicidad, prohibir los incentivos al consumo en exceso (canilla libre, happy hours, etc.), fiscalizar y sancionar como infracción grave la venta a menores, prohibir el consumo en la vía pública, promocionar conductas saludables. La estrategia global contra el tabaco es un ejemplo elocuente sobre la eficacia de todas las medidas relacionadas con la prevención ambiental.

En lo que refiere al consumo de cannabis en 2024, luego de un período de estabilidad entre 2016 y 2021, se observa un punto de inflexión que pauta un descenso en la magnitud del consumo. En el marco del necesario análisis evaluativo de la ley de regulación del mercado de cannabis y, en particular, sus efectos sobre esta población vulnerable, este registro a la baja sucediendo a una tendencia de estabilización se muestra relevante. Sin duda se requieren de nuevas observaciones para alcanzar conclusiones robustas y establecer una orientación clara de la evolución del consumo.

A su vez, es necesario destacar que esta declinación en los adolescentes de la prevalencia del consumo de cannabis en 2024 sucede al tiempo que se constata entre los que consumen una menor presencia de patrones de consumo frecuentes. Esta evidencia sobre la frecuencia del consumo es significativa dada la asociación de los patrones de consumo intenso y persistentes con el uso problemático. En tal sentido en este estudio se sostiene la constatación respecto al nivel de uso problemático de cannabis entre los adolescentes, el que permanece estable desde 2009 alcanzando a algo menos del 2% del total de estudiantes.

Lejos de desestimar la ineludible atención de las políticas públicas sobre esta población, estos hallazgos implican sostener acciones que pongan foco en aspectos que refieren a la cercanía y cotidianeidad de los adolescentes con el cannabis, como lo son la percepción de accesibilidad a la sustancia, el consumo por el grupo de pares, el consumo en lugares públicos, en casa de amigos o la propia. Se enfatiza en la responsabilidad parental, buscando que se entienda la importancia y responsabilidad de los adultos sobre las actividades de los adolescentes y, a su vez, la influencia negativa que ejerce el consumo visible de los adultos en el interior del hogar.

Respecto al consumo de tabaco se observa que en 2024 vuelven a observarse registros a la baja como en 2021, luego de un período de estabilidad; evolución que lleva a consolidar una clara tendencia decreciente en las últimas dos décadas. A la vez, en la serie histórica se constata que la edad en que se comienza a experimentar con esta sustancia muestra un aumento, esto se traduce en que no sólo son menos los estudiantes que consumen, sino que aquellos que consumen, en promedio inician el consumo de tabaco más tarde en su trayectoria vital. Se insiste en señalar que estos hallazgos implican una mejora sustancial en la calidad de vida actual y futura de los adolescentes, al minimizar los riesgos de dependencia a esta sustancia altamente adictiva y de rápida manifestación. No obstante, el consumo de nicotina a través de la administración con dispositivos electrónicos complejiza el fenómeno y alerta sobre los riesgos que supone la emergencia de los mismos.



El consumo de otras sustancias en esta población es, en general, de carácter experimental y se presenta en niveles bajos, especialmente en lo que respecta al consumo frecuente. Además, persiste una percepción elevada del riesgo asociado a su uso. No obstante se entiende necesario mantener el monitoreo, en particular, del uso de alucinógenos y otras drogas sintéticas que crecientemente aparecen en el mercado ilegal. En los últimos cinco años, se ha observado un aumento en el consumo de estas sustancias entre jóvenes mayores de 18 años. Este fenómeno podría vincularse tanto con una tendencia global —caracterizada por la expansión y diversificación del mercado de drogas sintéticas— como con factores locales, como el auge de las fiestas electrónicas, que constituyen un entorno propicio para el consumo de estas sustancias.

En particular, las llamadas nuevas sustancias psicoactivas representan un importante desafío y preocupación sanitaria, debido al desconocimiento sobre los componentes activos que contienen. Estos no suelen estar identificados ni en el momento de la compra ni en el del consumo, lo que implica una incertidumbre significativa sobre su toxicidad y los riesgos que implican para la salud de quienes las consumen.

Ante la rapidez con la que emergen estos fenómenos, la especificidad de las poblaciones donde estas sustancias encuentran su mercado y los riesgos asociados previamente mencionados, se ha desarrollado el Sistema de Alerta Temprana (SATdrogas). Este sistema, coordinado y gestionado por el Observatorio Uruguayo de Drogas de la Secretaría Nacional de Drogas, reúne a diversas instituciones públicas y privadas, que actúan tanto como destinatarias como informantes ante la detección de nuevas sustancias, adulterantes, casos de intoxicación aguda y otros eventos que puedan representar un riesgo para la salud pública de los consumidores.